



Poder Judicial del Estado
de
Baja California Sur

CONSEJO DE LA
JUDICATURA

ACTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 4 CUATRO- 2022.

- - - En la Ciudad de La Paz, Capital del Estado de Baja California Sur, siendo las 12:00 doce horas, del día 18 dieciocho de abril del año 2022 dos mil veintidós, reunidas en la sala de juntas de las instalaciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, la Licenciada **Yésica Patricia Sepúlveda Hiraes**, Presidenta del Comité de Transparencia, en suplencia por ausencia del Lic. Rafael Siqueiros Flores, designación realizada durante la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, de fecha 31 de marzo del año 2022, así como en términos del oficio SGATSJ-SECJ/847/2022, de fecha 5 de abril del año 2022, emitido por el Lic. Marco Antonio Valdez Corrales, Secretario General de Acuerdos del Pleno y la Presidencia del H. Tribunal Superior de Justicia y Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur. Oficio que se adjunta en copia simple a la presente acta de sesión. Contando también con la asistencia de la Licenciada **Dora Luz Salazar Sánchez**, Secretaria integrante de dicho Comité, quienes firman ante el Licenciado **Luis Manuel Mendoza Chiv**, Secretario Técnico del mismo, y haciendo constar la ausencia justificada del Licenciado **Rafael Siqueiros Flores**, Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, así como la ausencia justificada de la Invitada Permanente la Licenciada **Diana Leticia Jiménez Ocampo**, Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado. Al efecto, se constituyen los presentes, con el objeto de llevar a cabo la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, conforme al siguiente orden del día y número de acta que se indica:

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

II.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;



III.- Se hace del conocimiento del Comité, el informe del estatus que guardan las solicitudes de información recibidas en el mes de marzo del año 2022 dos mil veintidós en este Poder Judicial, enviado el día primero de abril del año en curso, por la Jefa de la Unidad de Transparencia de este Poder Judicial.

IV.- Clausura.

Desahogo del orden del día:

I.- En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Técnico de este Comité de Transparencia, en uso de la voz, manifiesta que a la presente sesión han concurrido integrantes del Comité suficientes para su desahogo, por lo que habiendo quórum legal, la Licenciada **Yésica Patricia Sepúlveda Hiraes**, Presidenta suplente de este Comité de Transparencia, declaró que es de darse inicio a la presente sesión, declarándose formalmente instalados los trabajos de la Cuarta Sesión ordinaria.

II.- En desahogo del segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité procede a dar lectura al Orden del Día y lo somete a consideración de los integrantes del Comité presentes para su modificación y/o aprobación.

Hechos los comentarios respectivos, se aprueba por unanimidad de los presentes, el orden del día de esta sesión del Comité de Transparencia.

III.- En desahogo del tercer punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité, informó a los presentes que, en fecha 1 uno de abril del año en curso, fue recibido en este Comité de Transparencia, el informe del estatus que guardan las solicitudes de información recibidas durante el mes de marzo del año dos mil veintidós en este Poder Judicial, informe rendido por parte de la Licenciada **Diana Leticia Jiménez Ocampo**, Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, mismo que se hace del conocimiento de este Comité.



IV.- Clausura.

Agotados los puntos del orden del día y sin contenidos pendientes por tratar, se declaran clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria, siendo las 13:00 trece horas del día en que se actúa. Se cierra formalmente la sesión firmando para constancia al margen y calce de esta acta, la Licenciada YÉSICA PATRICIA SEPÚLVEDA HIRALES, Presidenta suplente del Comité; así como la Licenciada DORA LUZ SALAZAR SÁNCHEZ, Secretaria del Comité; y el Licenciado LUIS MANUEL MENDOZA CHIW, Secretario Técnico del Comité quien da fe.




**Consejera licenciada YÉSICA PATRICIA SEPÚLVEDA HIRALES.
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**


**Consejera licenciada DORA LUZ SALAZAR SÁNCHEZ.
SECRETARÍA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**


**Licenciado LUIS MANUEL MENDOZA CHIW.
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ.**

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CELEBRADA EL 18 DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. CONSTE.-----

